

Análisis fílmico

Información del Plan Docente

Curso académico: 2023/24

Asignatura: Análisis y práctica cinematográfica

Docente: Jon Viar Aparicio

Correo electrónico: jon.via@educa.jcyl.es

Titulación: Graduado/-a en Arte dramático, Especialidad de Interpretación

Créditos ECTS: 4

Curso: 3º

Periodo de impartición: Anual

Tipo de asignatura: Optativa

Información sobre la Asignatura

1. Breve descripción de la asignatura

La asignatura se plantea como un acercamiento al fenómeno audiovisual y sus características técnicas, poniendo especial interés en las diferencias de código inherentes al trabajo del actor frente a la cámara. Durante el curso trabajaremos tanto de manera teórica, analizando los aspectos técnicos del lenguaje cinematográfico (tipos de plano, eje, luz, sonido, etc.) acompañando al visionado de fragmentos de películas y capítulos de series, como práctica, aplicando los conceptos adquiridos bien a la realización de trabajos de pequeño formato, o bien desde la grabación de las escenas seleccionadas.

2. Objetivos de la asignatura

Conocer tanto las características artísticas y técnicas del lenguaje cinematográfico como la metodología de trabajo de un rodaje; así como adquirir las herramientas actorales necesarias para interpretar en un código tan diferente como es el audiovisual, donde la voz, las intenciones, los movimientos y la construcción de personajes se deben adaptar a las necesidades de la cámara.

3. Vinculación formativa con otras asignaturas del título

La asignatura está concebida como complemento al resto de asignaturas de Interpretación y Voz, como son Interpretación I y II, Prácticas de Interpretación o voz y palabra escénica I y II.

4. Competencias y resultados de aprendizaje (Según Decreto 58/2011, de 15 de septiembre, por el que se establece el plan de estudios de las especialidades de Dirección escénica y Dramaturgia e Interpretación, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en la Comunidad de Castilla y León).

4.1. Competencias generales

1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente
3. Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la

información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos.

4. Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y alorando de manera equilibrada el éxito social.

4.2. Competencias específicas

1. Alcanzar disciplina y capacidad de análisis fílmica, situando en el contexto adecuado los hechos e ideas que derivan de cada época para conocer el alcance que tienen en los años posteriores.
2. Conocer todos los ingredientes que forman parte de una producción fílmica a partir de su relación entre el sentido y la forma.
3. Fomentar el sentido crítico del alumno, a partir del conocimiento de los elementos que intervienen en una producción fílmica. Conocer los procedimientos específicos de la producción audiovisual.
4. Integrar, aplicar y adaptar los recursos y procedimientos interpretativos adquiridos a las necesidades y especificidad del medio audiovisual.
5. Aplicar los procedimientos específicos del lenguaje audiovisual en los contextos y secuenciacines que le son propios.
6. Entender el proceso de realización de un proyecto audiovisual.

4.3. Resultados de aprendizaje

1. Saber analizar los elementos propios y los procedimientos específicos del lenguaje audiovisual.
2. Capacidad para extraer la máxima información de una separata.
3. Adecuación de las herramientas adquiridas en otras asignaturas al código cinematográfico.
4. Capacidad para encontrar la libertad interpretativa dentro de las limitaciones de la cámara.
5. Control de los procesos que conforman el rodaje de una secuencia/película.
6. La aplicación de las claves de la dirección y la interpretación ante la cámara según los géneros (drama, comedia).
7. La capacidad para abordar como director o intérprete una producción en el medio audiovisual.
8. Análisis del material grabado. Conclusiones.

5. Contenidos

1. Diferencias entre actuar ante una cámara y actuar en el teatro.
2. La evolución de los géneros cinematográficos a través del análisis cinematográfico.
3. Estilos y tendencias como características al servicio de la idea.
4. La búsqueda de la verdad. Construcción del personaje.
5. Mecánica de una grabación. Los diferentes tipos de planos. El encuadre. El record. La luz.
6. Función dramática del montaje.

6. Metodología

Las clases se desarrollarán de forma práctica, realizando trabajos ante la cámara y grabando escenas y monólogos entregados previamente por el profesor. Además, de forma teórica y en común, realizaremos un análisis cinematográfico de secuencias, enfocándonos especialmente en lo interpretativo, pero sin dejar de lado otros factores técnicos necesarios para la realización de un proyecto audiovisual. Se permitirá el uso de dispositivos móviles en el aula.

Metodología		Total
1	Clases teóricas, teórico - prácticas y prácticas	20 h.
2	Clases abiertas y muestras	30 h.
3	Tutorías	10 h.
4	Estudio personal, trabajos, ensayos en grupo y/o lecturas	60 h.
TOTALES		120 h.

7. Evaluación

7.1 Sistema de evaluación continua

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia no superen el 20 % de la asignatura (un total de 6 faltas de asistencia a clase). El alumno no podrá entrar en el aula una vez que comience la clase, a la hora indicada. El profesor hará la media de los resultados obtenidos en los trabajos (teniendo en cuenta los porcentajes). Para aprobar la asignatura es imprescindible que la suma total de las notas individuales supere el 5 sobre 10.

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación continua		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Observación de las actitudes, asistencia, ejercicios, disposición y puntualidad.	40%	40%
Trabajo para evaluación: Análisis de una escena.	30%	30%
Memoria de la asignatura que se entregará a final de curso.	30%	30%
Total	100%	100%

Se pedirá al alumno la presentación, al finalizar el curso, de un trabajo teórico mostrando los conocimientos adquiridos en cuanto al análisis cinematográfico, aplicado al estudio de una escena concreta a elegir entre profesor y alumnos. El trabajo mantendrá el siguiente formato: de 5 a 10 páginas, Garamond 12, interlineado simple).

También se le pedirá la entrega de un diario o memoria de la asignatura a final de curso, en el que desglose y desarrolle cada una de las herramientas adquiridas para una correcta interpretación en el medio audiovisual, y que sirva como relato de su proceso individual durante el curso. El trabajo mantendrá el siguiente formato: de 10 a 20 páginas, Garamond 12, interlineado simple.

7.2 Sistema de evaluación sustitutoria

Deberán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia superen el 20 % de la asignatura (un total de 6 faltas de asistencia a clase). El alumno no podrá entrar en el aula una vez que comience la clase, a la hora indicada. El profesor hará la media de los resultados obtenidos en los trabajos (teniendo en cuenta los porcentajes). Para aprobar la asignatura es imprescindible que la suma total de las notas individuales supere el 5 sobre 10.

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación sustitutoria		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Análisis de una escena.	30%	30%
Proyecto audiovisual basado en el temario de la asignatura.	20%	20%
Examen teórico.	50%	50%
Total	100%	100%

El estudiante que se acoja a este sistema de evaluación deberá realizar un trabajo escrito que consistirá en el análisis de todos los elementos técnicos implicados en la realización de una secuencia, poniendo hincapié en las diferencias inherentes a la interpretación frente a la cámara. Asimismo, deberá realizar un proyecto audiovisual, con una duración nunca inferior a 5 minutos, que ponga en práctica lo expuesto en el trabajo teórico.

Además, deberá realizar un examen de 20 preguntas tipo test acerca de los contenidos de la asignatura.

8. Criterios de evaluación

1. Conocimiento de los contenidos de la asignatura.
2. Uso adecuado de la terminología específica de la materia.
3. Competencia en el uso de las herramientas de la interpretación cinematográfica.
4. Entrega puntual de los trabajos solicitados por el docente (no se admitirá ningún ejercicio o trabajo fuera de plazo).
5. Conocimiento técnico de los elementos relacionados con un rodaje audiovisual.
6. Comprensión y capacidad de análisis de una escena audiovisual, especialmente en cuanto a la función dramática de cada uno de sus elementos técnicos.
7. Capacidad expresiva, ortografía y gramática mostrada en los trabajos entregados. Las faltas graves de ortografía y sintaxis, los contrasentidos argumentativos y/o conceptuales y la carencia de elementos nucleares para desarrollar adecuadamente la cuestión serán tenidos en cuenta en la evaluación. Se tendrán en cuenta igualmente aspectos como el nivel de redacción, la precisión terminológica y la preocupación por el orden expositivo. Respeto de las normas de puntuación y ortográficas (las faltas de ortografía conllevarán una penalización de 0,10 puntos por falta).

9. Bibliografía y otros recursos

BARR, Tony (2002): *Actuando para la cámara*. Madrid, Plot Ediciones.

BORDWELL, D. y THOMPSON, K. (1995). *El arte cinematográfico: una introducción*. Paidós Comunicación

Cine. Editorial Planeta, S.A.

COUSINS, M. (2001). *Historia del cine.* Blume.

EISENSTEIN, Sergei M. *Teoría y técnica cinematográfica.* Madrid, Rialp, 1999.

KRACAUER, S (1985). *De Caligari a Hitler. Historia psicológica del cine alemán.* Ediciones Paidós.

LUMET, S. (1995). *Así se hacen las películas.* Ediciones Rialp.

MARZAL, J. y RUBIO, S. (1999): *Guía para ver y analizar: La naranja mecánica de Stanley Kubrick* (1971). Editorial Octaedro.

MIRALLES, Alberto (2000): *La dirección de actores en cine.* Cátedra.